

Manuscrito

PROYECTOS PEDAGÓGICOS



—❧ ENSAYO ❧—

—Con aprobación eclesiástica—

SEVILLA
LIB. E IMP. DE IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
Francos núm. 54
1912

— ENSAYO —
DE
PROYECTOS PEDAGOGICOS

ENSAYO
DE
PROYECTOS PEDAGÓGICOS

PARA LA FUNDACIÓN

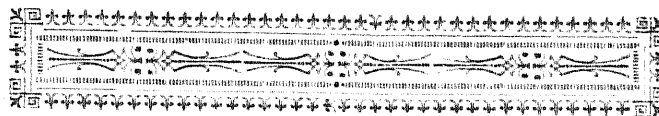
DE UNA

INSTITUCIÓN CATÓLICA DE ENSEÑANZA

— Con aprobación eclesiástica —

SEVILLA
LIB. E IMP. DE IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Francos núm. 54

1912



APROBACIÓN

DEL

Emmo: Sr: Cardenal Arzobispo de Sevilla

La formación de los Maestros y la educación de la infancia en las Escuelas públicas son el terreno actualmente elegido por los enemigos de la fe para combatir al Catolicismo. Dueños de Escuelas y Maestros, a poca costa podrían realizar su obra demoleadora.

En vista de estas perniciosas tendencias, iniciadas por la Asociación laica de Enseñanza y patrocinadas en algunos Centros Pedagógicos Superiores, menester es que la formación católica de los Maestros de Escuela constituya, desde luego, el objeto preferente de nuestras preocupaciones y desvelos; ya que ellos, los Maestros, por su profesión educadora, son los llamados a conservar y difundir en las Escuelas, no obstante los nuevos rum-

bos laicos impresos a la organización oficial, la enseñanza católica de la niñez.

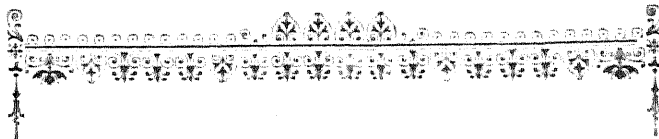
A esta necesidad imperiosa de acudir con urgencia en defensa de nuestras posiciones bloqueadas, respondencumplidamente los presentes *Proyectos*, convertidos ya en hermosa realidad en algunas de nuestras ciudades.

Sencillos como son en su exposición, fáciles de llevarse a la práctica y, sobre todo, bien meditados y completos en cuanto a su organización de carácter nacional, merecen nuestras simpatías y nuestros aplausos; y gustosos les otorgamos nuestra aprobación, recomendando con interés su lectura y alcance a cuantos de católicos se precien.

Con la ayuda y protección de los buenos fácilmente podrá llevarse a cabo en toda España el plan de defensa suficientemente esbozado en los *Proyectos*; considerándolo, no como obra exclusiva de esta o de aquella persona, de esta o de aquella entidad, sino como obra católica nacional, ordenada y dirigida a salvar la amenazada fe de las futuras generaciones.

Sevilla 5 de Julio de 1912.

† El Cardenal Arzobispo de Sevilla.



ENSAYO

DE

PROYECTO PEDAGÓGICO

INTRODUCCIÓN



EL buen deseo, que en esta, como en otras muchas ocasiones, superó a la capacidad intelectual del sujeto, fué el acicate que me impulsó a escribir este Ensayo, el cual no tendrá, como su nombre lo indica, ni el aparato ni la extensión que reclamaría un trabajo completo sobre el mismo asunto.

Valgan, pues, ambas cosas: el género humilde del trabajo y la buena voluntad del autor, para merecer la indulgencia de las personas, a quienes se someten para su estudio, estas pobres cuartillas.

En ellas se tratará de la fundación, soste-

nimiento y desarrollo de una "Institución Católica de Enseñanza", que perseguirá como fin, por ahora, uniformar la primera enseñanza católica en toda España, formando un profesorado virtuoso y sabio, y adoptando los mejores métodos pedagógicos, para la educación e instrucción de la Juventud. Fin que podrá fácilmente obtenerse, aunando las iniciativas y los esfuerzos personales de todos los que se sientan con vocación a este género de apostolado, y sumando las cantidades con que a tales obras contribuyen los católicos amantes de la educación e instrucción de la Juventud. Todo ello dirigido por los representantes legítimos de la Iglesia, que son los Prelados. La Institución nacerá por Dios y para su gloria; ha de ser ajena a toda bandera política y a toda vanidad humana. Su lema será: CRECER EN GRACIA Y EN SABIDURÍA ANTE DIOS Y ANTE LOS HOMBRES; "porque en lo primero está compendiada toda la educación y en lo segundo toda la instrucción".

En tres partes se considerará dividido este Proyecto. La primera será una ligera exposición de lo mucho que dicen los del campo contrario: en la segunda se dará una idea sucinta de la obra; y en la tercera se propondrán los medios para su fundación, sostenimiento y desarrollo.



PRIMERA PARTE

Algo de lo mucho que dicen los del campo contrario, y que conviene recordar antes de pasar a ocuparnos de la Institución.

En el último Congreso Masónico de Trouville se dijo: "Dos personas hay que pueden dar una gran fuerza a la masonería: el maestro y la mujer. Así, pues, debemos ocuparnos principalmente de la niñez, impregnándola en nuestros principios, y sólo podremos vencer, cuando el maestro ataque de frente al enemigo, al clericalismo. La Iglesia no podrá ser destruida, sino por la escuela sin Dios..

"Para nada nos estorbará el mandato de enseñar la Doctrina Cristiana en las Escuelas públicas, si nosotros conseguimos formar una generación de maestros ateos; porque ellos

se encargarán de descristianizar prácticamente a sus alumnos. ¿Acaso con el Catecismo en la mano no se puede hacer labor anti-cristiana?„

“Los gobiernos avanzados o radicales han de ir protegiendo más y más a los centros oficiales de enseñanza, para restar influencia a las instituciones particulares, católicas en su mayoría, y por esto, hay necesidad de llevar nuestra acción a la enseñanza oficial, por todos los medios posibles. Pongan los católicos todo su empeño en hacer fundaciones particulares y en crear patronatos, donde nosotros, tarde o temprano, hemos de intervenir: gasten ellos en obras, que, al fin, han de pasar de uno u otro modo por los centros oficiales, pero nosotros formemos maestros, y así, con un esfuerzo relativamente pequeño, habremos conseguido una propaganda más extensa y eficaz„.

“Al Estado (a los gobiernos radicales) no le preocupa la formación de un magisterio competente para el sagrado fin a que se destina: lo que le interesa, y en lo que pone verdadero empeño, es en mejorar la suerte del profesorado, en asirlo con las fuertes ligaduras del dinero, poniéndolo así en mejores condiciones que el sacerdote, frente al cual quiere colocarle para descristianizar hasta las aldeas más remotas. Ya nada quedará a salvo,

pues el maestro, porta estandarte de esta propaganda, existe en todos los pueblos por pequeños que sean. Crear escuelas y dotarlas bien, no es en los planes del gobierno una sugestión filantrópica; es el efecto de la presión ejercida por la masonería„.

“Es urgente la formación de maestros, porque se aproxima el día en que han de ser expulsadas las órdenes religiosas, y entonces, será a nuestros maestros a quienes entreguemos la herencia„.

“Hasta hoy, el maestro, mal mirado y peor retribuido, pudo ser instrumento del clericalismo; pero a medida que se le conceda más prestigio y se le otorgue mejor recompensa, acudirán a las normales hombres de valer, sobre los cuales no podrán ejercer presión ya, ni el cura ni el cacique„.

.....

Todo esto se predica en los mitins, se publica en periódicos, folletos y libros, se enseña en escuelas, centros y casas del pueblo; y mucho más que todo esto, se trata en secreto y se maquina con rapidez pasmosa, sin omitir dispendios ni sacrificios.

Resulta, pues, que nuestros enemigos se organizan para la lucha en una acción común.

¿Y nosotros? Nosotros acaso perdamos miserablemente un tiempo precioso, dando tregua a los enemigos para que se coloquen

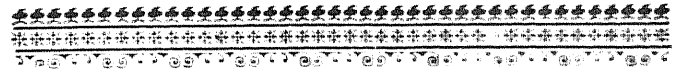
en las posiciones estratégicas, y luego, cuando suene el clarín del combate, habremos de ser héroes, si queremos vencer. ¿No sería más racional, más sencillo y más prudente, ir preparándonos para la lucha que todos vemos cercana? ¿Acaso no nos dice la historia el fin adonde nos llevaron la negligencia, las transigencias y el abandono? Sea porque estamos en posesión de la verdad, o porque tenemos confianza absoluta en las fuerzas católicas, o porque desconocemos o nos cuesta trabajo confesar que los enemigos están organizados; sea también porque no concedemos a estas cuestiones tanta importancia como en sí tienen, ello es, que, en general, no nos preocupamos gran cosa de la preparación del profesorado seglar de primera enseñanza; que no llevamos a la escuela pública personal nuestro, contentándonos a lo sumo, con la acción privada, que, por otra parte, no es común ni uniforme.

A las Universidades e Institutos apenas si llega nuestra influencia; y siendo la religión del Estado la Católica, tenemos en esos centros no pocos catedráticos impíos, que, con sus ejemplos, propagan el más repugnante y grosero materialismo o la más fría y letal indiferencia. Ahora bien, si no podemos atajar el mal en tales centros, hagamos por remediarlo allí donde podemos, y no perdamos tiem-

po, porque el mal se propaga con una rapidez pasmosa. Muy sensible sería que nos sucediera en estas cuestiones escolares, lo que nos ocurrió en otras muchas, en las que los sectarios nos ganaron tiempo y terreno, organizándose antes y mejor que nosotros.

A evitarlo se encamina el Proyecto que vamos a exponer sucintamente.





SEGUNDA PARTE

Sucinta idea de lo que debe ser la Institución Católica de Enseñanza.

No se trata de fundar una obra nueva de enseñanza, ni de imprimir sello personal a determinada institución, ni aun siquiera de señalar derroteros a los que quieran practicar la caridad protegiendo este género de empresas; se trata solamente de aportar un pensamiento, que quizá, bien meditado y con las adiciones y correcciones hechas por quienes tengan ciencia y autoridad para ello, pueda servir para organizar la acción católica en la parte relacionada con la primera enseñanza.

La "Institución Católica de Enseñanza," no será la obra de tal entidad ni de tal persona: no pertenecerá a Regulares ni a Seglares ni a Seculares: será obra de la Iglesia:

los directores serán los Prelados y los dirigidos serán los fieles. A la Institución podrán pertenecer todos los católicos; dentro de ella caben todas las empresas de enseñanza, todas las fundaciones que no pertenezcan a Institutos religiosos o Patronatos fundados de manera tal, que excluyan toda intervención ajena; pero aun en éstos podrá influir la Institución proporcionando maestros y estableciendo sus métodos. Tomada la obra así como es, todos los católicos deberán cooperar a su instalación, sostenimiento y desarrollo, y aportar sus iniciativas, servicios y peculio. Todo lo que sea quitar sello personal a este género de empresas e imprimirles sello católico, es caminar sobre base firme, con mayores garantías de éxito y con más segura esperanza del premio en la otra vida. Con la suma de las cantidades que destinan los católicos españoles a obras de primera enseñanza, podría fácilmente sostenerse una Institución Católica, cuya acción uniforme multiplicaría los buenos resultados que hoy producen tales obras. Esta uniformidad en la preparación, educación e instrucción de profesores y alumnos, la solidaridad que de ella nacería y el mantenimiento del mismo espíritu, es decir, esta acción común, sabiamente dirigida y honradamente administrada, sería el medio más eficaz para organizar sobre una base só-

lida la primera enseñanza católica, y en breve se habría remediado el atraso que de la falta de unión y de organización llevamos en esta, como en otras muchas obras de acción social.

La "Institución Católica de Enseñanza," perseguirá los siguientes fines:

Primero: Formar según el espíritu cristiano y ajustándose a los mejores métodos pedagógicos, un cuerpo de profesores de primera enseñanza a quienes presentará anualmente a oposiciones, a fin de obtener el mayor número de plazas en las oposiciones a escuelas públicas; y segundo: mantener por todos los medios posibles, y a costa de los mayores esfuerzos, el espíritu cristiano y la unión profesional en todos los profesores que pertenezcan a la Institución.

A conseguir los fines expresados concurrirán los diversos organismos de la Institución, la cual consideraremos dividida en dos partes: la primera que llamaremos Directiva y Administrativa, y la segunda, que denominaremos Ejecutiva. Ambas persiguen los mismos fines, se completan recíprocamente y funcionan con la debida subordinación y la necesaria independencia.

El cuadro sinóptico que figura al final de este opúsculo dará una idea breve, pero sencilla y completa, de la Institución.

Damos aquí, sin embargo, algunas aclaraciones necesarias.

La parte primera, denominada Directiva y Administrativa, comprende tres organismos, encargados de la dirección y administración de la obra en toda España. El primero es local (Junta Regional), el segundo es nacional (Directorio) y el tercero es el organismo superior (Asamblea), formado del nacional y representaciones de los organismos locales. El primero está sometido al segundo, y ambos al tercero; pero de tal suerte, que esta dependencia en nada perjudica a la libertad de acción de cada uno de ellos, y sirve para sostener la acción común que ha de realizar la Institución.

Las Juntas Regionales existirán en todas las ciudades donde haya Universidad, y sus presidentes serán los Prelados diocesanos, que, con los diez vocales, forman la Junta Regional en cada territorio. De estos diez vocales, seis serán patronos y cuatro técnicos. La Junta se reunirá en pleno cuando haya de tratar asuntos, que, a juicio del Prelado, (presidente nato de la misma) reclamen la intervención de patronos y técnicos, y, en los demás casos, se reunirán los patronos con el presidente (Junta de Patronato) ó los técnicos con el mismo presidente (Junta Facultativa). De la Junta Regional dependerán directamen-

te todas las casas que la Institución tenga en aquella región.

El Directorio lo forman: el presidente de la Institución en toda España, que deberá ser un Arzobispo, y ocho consejeros, cuatro de instrucción y otros cuatro de administración. Los cuatro de instrucción, con el presidente, constituyen el Consejo de Instrucción, y los cuatro de administración, con el mismo presidente, el Consejo de Administración. Ambos consejos actuarán separadamente, y se reunirán, formando el Directorio, cuando el presidente lo estime oportuno.

Es la Asamblea el organismo superior de la Institución, y la forman: el Directorio, los presidentes de las Juntas Regionales y los Rectores de las casas. Constituida en esta forma, ofrece las garantías necesarias, toda vez que, además del Directorio, (cuerpo consultivo) forman parte de ella los presidentes de las Juntas y los Rectores de las casas, concedores del estado de la obra en cada localidad. Por tanto, los acuerdos de la Asamblea obligan a toda la Institución.

La parte segunda, denominada Ejecutiva, se considerará dividida en tres Secciones y subdividida en diez Departamentos con el personal necesario y bajo la dirección de un Rector, jefe superior de esta parte de la Institución.

Sección primera—Centro pedagógico—El Vicerrector será el encargado inmediato de esta sección, de sus cuatro departamentos (Salón de Conferencias, Biblioteca, Redacción y Recreos) y de todo el personal del centro. El cargo de Vicerrector podrá ser desempeñado por un protector de la obra; los cuatro oficiales de sus cuatro departamentos, serán alumnos distinguidos de las dos Academias preparatorias, y servirán gratuitamente, por tratarse de un honor que se les dispensa. Al Centro concurrirán—además de los protectores, socios, profesores, etc.—los alumnos de las tres Academias, y en algunos casos, (festividades, certámenes, actos literarios, etc.) los alumnos de las escuelas graduadas y nocturnas. Además de los oficiales de departamento, habrá Presidente de Conferencias, Bibliotecario, Jefe de Redacción y Presidente de Recreos, cargos que podrán ser desempeñados por Sacerdotes regulares y seculares, Catedráticos, Profesores de la localidad y otras personas cuya cooperación haya de ser útil. Cada departamento tendrá su fin peculiar, como lo indican sus nombres respectivos. En el primer departamento se celebrarán conferencias, certámenes, etc.: el segundo será el sitio destinado a estudios, lectura y trabajos literarios: el tercero será la redacción de la Revista y Periódico profesionales y donde se trabajará

en la redacción de libros, folletos, planes de enseñanza, memorias, etc.: y en el cuarto, destinado a recreos, se instalarán las clases de música, canto y declamación.

Sección segunda—Academias—El Director de las Academias será el encargado inmediato de esta sección, de sus tres departamentos (Academia Normal, Academia preparatoria para oposiciones a Escuelas públicas y Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Superior del Magisterio) y de todo el personal de las Academias. También el cargo de Director podrá ser desempeñado por un protector de la Institución; y en cuanto a los profesores de las Academias, habrá unos retribuidos y otros no. Los alumnos de las tres Academias practicarán en las Escuelas Graduadas, y servirán las Nocturnas. Esta sección es la más importante de la Institución, pues en ella se ha de formar el profesorado, fin principal de la misma. El Centro y las Escuelas serán siempre organismos complementarios de las Academias, y la importancia de aquéllos dos centros, dependerá del personal formado en las Academias. Si la Institución no pudiera sostener las Escuelas, no por esto dejaría de llenar su fin, toda vez que los alumnos de las Academias podrán hacer las prácticas en otras escuelas de la localidad; y otro tanto sucedería, si no pudiera instalarse

el Centro en la forma proyectada, pues las mismas Academias suplirían al Centro, haciéndose en ellas, aunque con deficiencia, la labor que allí habría de hacerse.

Sección tercera — Escuelas — El Regente será el encargado inmediato de esta sección, de sus tres departamentos (Escuela de Párvulos, Escuelas Graduadas y Escuelas Nocturnas) y de todo el personal de las Escuelas. El cargo de Regente deberá ser desempeñado por un profesor de gran competencia, no sólo por su delicada misión dentro de las Escuelas, sino por el cargo difícil de ordenar las prácticas de los alumnos de las Academias, labor que, bien organizada, economizará mucho personal en las escuelas. Estas deberán ser modelo en todos sentidos, y para obtenerlo, además de estar bien instaladas y dotadas, tendrán un profesorado competente y bien retribuido.

Además del reglamento general de la Institución, las secciones y los departamentos tendrán sus reglamentos especiales, todos aprobados por el Directorio, de acuerdo con la Junta Regional.

Los cargos de Capellán, Secretario y Administrador dependerán inmediatamente del Rector; y sus nombramientos, como los de todo el personal, los hará la Junta Regional.

TERCERA PARTE

Instalación, sostenimiento y desarrollo de la Institución Católica de Enseñanza.

Tomada la determinación, por una entidad o por varias personalidades, de llevar a la práctica, previas las correcciones y adiciones oportunas, la fundación de la "Institución Católica de Enseñanza", a la tal entidad de referencia toca escogitar los medios más hábiles, sencillos y prudentes, para hacer la instalación. Sin llegar, por tanto, en este ensayo, a precisar los medios aludidos, será bueno que, en armonía con nuestro plan, indiquemos cuanto, a nuestro juicio, debe ser tenido en cuenta en estos trabajos preliminares.

Se trata de una obra católica, en la que los Prelados han de llevar la dirección; obra

que necesitará de la cooperación de las Ordenes Religiosas, las cuales podrán ser su más poderoso auxiliar; del concurso de profesores de todos los grados de enseñanza, a los que habrá de recurrir en muchas ocasiones para solicitar su consejo y protección; y de las simpatías y amistad de los maestros de escuela, toda vez que el fin principal de la Institución es formar un cuerpo de profesionales. Además, la obra nace en una época muy crítica, cuando frente a ella encuentra instituciones y organismos formados, apoyados e indirectamente sostenidos por el elemento oficial; y de aquí que necesite una presentación prudente, es decir, sin alardes de provocación, que podrían, cuando menos, retrasar su desarrollo.

Según esto, estimo como el mejor medio para realizar el proyecto, la creación de un Consejo de fundación, presidido por un Prelado y formado por personalidades a quienes el referido Prelado estime prudente dar cuenta del proyecto, que, en consonancia con lo expuesto en el párrafo precedente, serán superiores de Órdenes Religiosas, profesores de universidad, seminario, instituto y normal, presidentes de asociaciones de enseñanza y maestros de escuela.

Para no pasarlo en silencio, más que porque de ello haya necesidad, tocaremos, aun-

que muy a la ligera, la parte que se relaciona con el sostenimiento de la obra.

Quizá esta parte sea para algunos la más escabrosa y temible, pero yo lo entiendo de otro modo. Sin incurrir en la nota de temeridad, tengo mucha fe en la Providencia, y si la obra es de Dios y a ella vamos con rectitud de intención y poniendo cuanto de nuestra parte esté, la obra se hará y crecerá y llegará a donde nosotros no somos capaces de imaginar.

Somos los más, los mejores y los más poderosos. y ¿no seremos capaces de llegar a donde llegan los menos, los peores y los más pobres?

La obra no exige grandes sacrificios de ningún género; conocer la necesidad que de ella sentimos y comprender bien su alcance y trascendencia; amarla cuanto debe ser amada, y, como consecuencia, propagarla con entusiasmo. Si lo merece, entreguémonos a ella por completo y sin reservas, poniendo la mira muy alta y despreciando las ruindades anejas a la flaqueza humana. Se necesitan hombres y dinero, pero ni muchos hombres ni mucho dinero. A los hombres que se necesitan, se les exige: protección y alientos a unos, aptitudes y trabajo a otros, constancia a todos. El dinero necesario será poco, si se compara con lo que para otras empresas se destina, y si se

tiene en cuenta lo mal que se gasta en la generalidad de los casos.

Además ¿no se sostienen con holgura en cualquier población unas buenas escuelas y unas buenas Academias? Si de algo nos quejamos, es de la carencia de buenos centros de enseñanza; ninguna escuela privada podrá estar mejor atendida que las de la Institución, ni tendrá menos gastos. La obra va proyectada de manera tal, que, con poquísimos gastos, podrá sostenerse, pues, seguramente contaremos con la cooperación de muchos.

El mayor sacrificio que reclama la obra para su instalación, sostenimiento y desarrollo, es el del amor propio, y este sacrificio no se obtiene con planes ni proyectos por muy bien imaginados que estén: ¿Tropezará la obra en este escollo?

El desarrollo de la obra ¿quién podrá presagiarlo? Si Dios la bendice, será la salvación de España. ¿Porqué hemos de escatimarle desarrollo? Si fueran muchas las casas de la Institución y muchos los alumnos de sus Academias preparatorias que obtuvieran plaza, tendríamos ya, en el primer año, un número considerable de Escuelas públicas servidas por alumnos de la obra, y en ellas todo se haría, dentro del plan oficial, según las orientaciones de la Institución. ¿Serán todos los alumnos fieles a la obra? Si lo fueran sería un

milagro: habrá ingratos y desertores y pérfidos; pero con eso se cuenta siempre. Además, el Centro velará por ellos y excogitará los medios más conducentes para sostenerlos adictos a la obra. ¿Y si llega el día en que el gobierno prohíba la enseñanza de la doctrina en las escuelas públicas? pues entonces nos felicitaremos de tener maestros católicos en ellas, que, aunque amordazados, serán católicos; ¡cuánto bien harán entonces los maestros de la Institución, aún sin el catecismo en la mano!

La obra tiende en su natural desarrollo a la formación del profesorado de Universidades e Institutos, en Academias preparatorias para este fin, y a llevar de esta manera su influencia a toda la enseñanza.

Las dificultades serán tantas cuanto valga la obra; si llegase a ser un cuerpo de acción social capaz de hacer temblar a los enemigos, atraería sobre sí las persecuciones de todo género, que suscitaron siempre las empresas nobles y grandes. Si es de Dios, tendrá contra sí al infierno, al mundo y a los instrumentos de ambos enemigos; pero todo ello servirá para hacerla crecer.

Si además la persiguen los buenos, esta persecución servirá para purificar a los que en ella se ejercitan.

No pondré fin a este humilde trabajo, sin

dar, en cuanto de mí depende, cumplida respuesta a la siguiente pregunta. ¿Cuándo deberá hacerse la fundación de la "Institución Católica de enseñanza,,"? Respetando siempre las distintas y aun contrarias apreciaciones de los lectores, yo diré ingénuamente que, en mi sentir, la fundación debería hacerse lo antes posible. Si queremos llegar a tiempo con el remedio, no creo que podemos ni debemos diferir su aplicación. De otra manera, aun siendo la medicina eficaz, como lo es en mi humilde sentir, no podrá atajar la enfermedad si dejamos que se propague a todo el organismo social. Lamentando yo con el alma mis pesimismo, entiendo que los hechos no nos permiten ser optimistas. No me atreveré a decir si nosotros hemos abandonado la escuela o si la escuela huyó de nosotros; pero el hecho es que en ella no tenemos hoy la influencia que tuvimos antaño. Es innegable que nosotros contamos con hombres, con recursos y con influencias: que la acción católica es muy fecunda en el campo privado; que los adversarios no tienen, ni en número ni en calidad, instituciones como las nuestras; pero también está fuera de toda duda, que nos ganaron la delantera en el terreno oficial, donde ellos ejercen gran influencia, donde trabajan con unidad y tesón dignos de mejor causa, y en donde consiguieron ostentar representaciones

que les son de mucho valer. Un solo ejemplo bastará para persuadirnos de la verdad de estas afirmaciones. Frente por frente tenemos a la Institución libre de enseñanza, organismo del que apenas hicimos caso en los 37 años que cuenta de existencia. Esta Institución, que laboró siempre en secreto y de la que apenas se tiene conocimiento exacto, ejerce hoy casi una hegemonía en la enseñanza oficial. Ellos, los de la Institución, no fundaron escuelas, ni dispensaron beneficios al pobre, ni hicieron por donde ser conocidos y admirados: pero fueron, lentamente y sin estorbos de ningún género, introduciéndose en todos los organismos oficiales, donde se hicieron fuertes, y, si Dios no lo remedia, casi invulnerables. Hace algunos meses se daba en "La Lectura Dominical,," la voz de alarma, y se decía con referencia a la Escuela Superior del Magisterio (cuerpo superior de la primera enseñanza, de donde han de salir, sin previa oposición y moldeados a gusto de sus profesores, los futuros catedráticos de todas las Normales de España) que los de la Institución habían acaparado casi todos los puestos. Un escritor contemporáneo, el señor Miral, dice hablando de la propia Institución: —Sería muy curioso saber dónde están los manantiales que mayor cantidad de savia aportan al organismo de la Institución libre

de Enseñanza.—Yo me atrevería a añadir, que esa Institución ha sido favorecida inconscientemente por muchos de los nuestros, y que se dió tal arte y usó tan buen disfraz, que aún hoy mismo le hacen el juego y trabajan por ella algunos católicos, a los cuales consiguieron alucinar con el oropel de una ilustración y cultura que nada tienen de extraordinarias.

Terminaré haciendo estas preguntas. ¿En manos de quién está la enseñanza en España? ¿qué seguridades nos ofrecen los gobiernos en favor de las fundaciones particulares, patronales, etc.? ¿con qué personal contamos en los centros oficiales de enseñanza? Los que son nuestros ¿están unidos y laboran con un plan común y uniforme?

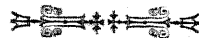
No olvidemos que la fortaleza, donde se reconcentrarán las fuerzas de las partes beligerantes—dice el citado Sr. Miral—es la escuela de primera enseñanza, en cuyo recinto se libraré la gran batalla que en definitiva habrá de resolver cuál haya de ser la suerte de nuestra patria.

Ahora bien, si la escuela la hace el maestro, vencerá quien disponga de éste. Los maestros ¿de quién son? ¿son nuestros o de los contrarios?. Nosotros ¿qué hacemos por ellos?

Aprestémonos a la lucha formando un pro-

fesorado cristiano y competente: llevémosle a la enseñanza oficial: prestémosle alientos y protección; mantengámosle en el espíritu cristiano y en la unión profesional; y trabajemos para formar una verdadera pedagogía católica, genuinamente española.

Es cierto, según dice el citado Sr. Miral, que “organizar bien la enseñanza, reforzar los escasos medios educativos que posee y dotarla de otros nuevos, seleccionar los más indicados para el carácter de esta raza indómita española, organizarla sobre amplia y firme base para que sin transiciones bruscas ni vicios de origen se fueran corrigiendo sus diferentes grados.... son cosas muy costosas, de mucho trabajo y de muy poco lucimiento:., que la historia de la pedagogía nos llena de pavor enumerándonos las persecuciones, desprecios y tribulaciones de todo género que tuvieron que devorar los que emplearon sus bienes, sus talentos y su vida en empresas de esta índole; pero estas consideraciones, harto humanas, no deben prestar mas que alientos a los que buscamos la recompensa en la vida futura y estamos persuadidos de que este camino es el más seguro para conseguirla.



Parte Primera
Directiva
 y
Administrativa

<i>Junta Regional</i>	Presidente de la Junta Regional	1 Vocal Vicepresidente
	Patronos	3 id. Director Espiritual 4 id. Secretario 5 id. Tesorero 6 id. Vicetesorero
	Técnicos	1 Vocal Rector 2 id. Vice Rector 3 id. Director Academias 4 id. Regente Escuelas
	Presidente	de la Institución
<i>Directorio</i>	Consejo de Instrucción	Primer Consejero Segundo id. Tercero id. Cuarto id.
	Consejo de Administración	Primer Consejero Segundo id. Tercero id. Cuarto id.
	<i>Asamblea</i>	Directorio Presidente de las Juntas Regionales Rectores de las Casas.

Parte Segunda
 o sea
Ejecutiva
Rectorado
 RECTOR

Sección I <i>Centro Pedagógico</i> VICE-RECTOR	Primer Departamento	— Conferencias — Oficial de id.
	Segundo	id. Biblioteca — id. de id.
	Tercero	id. Redacción — id. de id.
	Cuarto	id. Recreos — id. de id.
Sección II <i>Academias</i> DIRECTOR DE ID.	Primer Departamento	— Academia Normal — Profesores
	Seg id.	id. preparatoria p. ^o oposiciones a Esc. Públicas — Profesores
	Tercer id.	id. el ingreso en la «Esc. Sup. del Magisterio». — id.
Sección III <i>Escuelas</i> REGENTE DE ID.	Primer Departamento	— Escuelas de Párvulos. — Profesores
	Segundo id.	id. Graduadas — Profesores
	Tercer id.	id. Nocturnas. — Profesores



APÉNDICE

ADVERTENCIA NECESARIA

Todos los pobres esfuerzos que hizo hasta hoy el autor de estas cuartillas fueron encaminados a organizar la acción católica, tal y como él juzga que debe orientarse, en los Centros, Academias y demás organismos en que se forman los estudiantes del Magisterio; pero como un plan completo de acción católica hacia la primera enseñanza pide que no solamente dirijamos nuestros esfuerzos a los futuros profesores, sino que atendamos y organicemos las fuerzas existentes representadas por los maestros en ejercicio, ha querido completar su trabajo, siquiera sea con la deficiencia de otras veces, emitiendo su opinión en el difícil asunto, objeto del siguiente proyecto pedagógico.

PROYECTO PEDAGOGICO

COMPLEMENTARIO

Muchas son las cuestiones que hay necesidad de estudiar bien, para resolver acertadamente el problema de la enseñanza primaria; pero casi todas están comprendidas en los siguientes temas: maestro, discípulo, programas, métodos y local. Del primero de ellos, o sea del maestro, nos ocuparemos en el presente trabajo. Ante todo y sobre todo debemos contar con el profesorado, si queremos que nuestra labor sea provechosa. Sin contar con el maestro, no podremos dar un paso.

Al ocuparnos de los profesores debemos estudiar el asunto bajo un doble aspecto. Primero, profesores en ejercicio; y segundo, profesores en formación. Prescindir de los primeros, sería desechar, contra toda razón, un elemento utilizable, que, bien aprovecha-

do, facilitará nuestra organización, y que abandonado, sería un grave obstáculo a la misma. Y tratar de hacer con los maestros de cierta edad una labor idéntica á la que podemos y debemos hacer con los estudiantes del Magisterio, sería perder lastimosamente un tiempo precioso. Resulta, pues, que para organizar la acción católica de los maestros, debemos seguir un plan cuya finalidad sea una sola, pero obtenida por medios diferentes.

Conociendo bien al profesorado en ejercicio, que es del que ahora nos ocupamos, y teniendo muy presentes las circunstancias de edad, cultura, independencia, medio en que se formaron, situación económica, criterio que en ellos predomina, aislamiento en que viven, aspiraciones que tienen, etc., etc., creo que nuestro esfuerzo, si ha de traducirse en hechos, debe encaminarse a organizar una acción en la que de hecho sean los maestros los iniciadores y ejecutores. Nadie como ellos se muestra celoso de la clase a que pertenecen, cosa que en verdad no debe causarnos extrañeza, si consideramos la pesada carga del ministerio en que se ejercitan, la penuria en que viven y la ingratitud de las gentes hacia quienes, por mil títulos, son merecedores de la estima y consideración social. Por todo ello, en este como en otros muchos casos, hay que poner a contribución inteligencia,

voluntad, corazón y auxilios de todas clases, ya sean influencias, ya dinero; y después, dar las gracias a los favorecidos por la merced que nos dispensaron al aceptar todo el caudal de sacrificios que por ellos y por Dios hemos derrochado.

En mi sentir, los resultados que podemos obtener, si orientamos debidamente nuestra labor, serán los siguientes: Restar fuerzas a los adversarios; obtener una estadística del Magisterio católico, de la que carecemos al presente; trocar las asperezas entre el cura y el maestro, por simpatías entre ambos; unir elementos que están separados sin razón alguna, consiguiendo de esta manera muchos beneficios para ellos y para los pueblos: mejorar la educación de los niños, consecuencia natural de la elevación moral y profesional del maestro; y otros muchos que sería prolijo enumerar, además de practicar nosotros una obra laudable ante Dios y ante los hombres, y de proseguir con ella la influencia que la Iglesia ejerció siempre en la enseñanza.

Procedamos a la organización, comenzando por lo más fácil, para abreviar el camino y asegurar mejor los resultados. La experiencia así nos lo enseña. Presentemos un caso, y después trataremos extensamente de la organización de cada una de las entidades que intervienen en nuestro ejemplo.

Se trata de organizar la acción católica de los maestros de las escuelas públicas y privadas en el distrito universitario de A. Pertenecen a este distrito las provincias de B. C. y D. Comenzamos por organizar nuestra acción en la provincia de B., que cuenta 9 partidos judiciales, cuyas capitales de partido denominaremos con la letra b., siguiendo la enumeración de 1.º, 2.º, 3.º, etc. al tratar de los partidos. De ellos, el 1.º cuenta con 17 escuelas, entre públicas y privadas, de las cuales hay 3 en b., capital del partido.

Labor previa: la persona o personas interesadas en la realización del proyecto, se han puesto de acuerdo con el Párroco de b., y éste, a su vez, con uno o dos profesores que tienen escuelas en su parroquia. Párroco y maestros gestionan cerca de sus respectivos compañeros lo necesario para celebrar la primera reunión en la capital del partido. Según los informes que les suministran los compañeros, saben, antes de la reunión, que de los 17 maestros 5 no concurrirán; y conocen, asimismo, las ideas y aptitudes de los 12 que han de asistir. Preparados de esta manera, llega el día en que celebran la primera reunión, en la casa del maestro más antiguo.

La reunión: concurren 12 profesores, de los cuales 9 tienen escuela pública, y los 3 restantes privadas, y el párroco. Se habla de

confederación, solidaridad, unión, fuerza, progreso, etc., etc.: se fantasea, se exponen temores, se hace alarde de independencia, y, después de mucho, se toman los acuerdos siguientes: 1.º Queda nombrada la Junta de acción católica del Magisterio del partido de b., en la forma siguiente: Presidente, Vice, Consiliario, dos Inspectores y 8 vocales. Presidente y Vice, los dos maestros de más edad que tienen su residencia en b.; Consiliario, el párroco; Inspectores, los dos maestros más jóvenes, uno de ellos profesor de una escuela pública en b., y el otro, profesor particular del pueblo c.: los ocho vocales son maestros todos, y tienen sus escuelas en los diferentes pueblos del partido. 2.º Acuerdan que el Presidente, Consiliario y uno de los Inspectores, presenten en la próxima reunión, que habrá de celebrarse pasados ocho días, el reglamento por el que ha de regirse la confederación, para que una vez discutido y aprobado definitivamente, se practiquen todas las diligencias legales, y 3.º Nombrar representante del partido, en la capital de la provincia B., al Sr. X, maestro superior.

En los partidos judiciales 2.º, 3.º, 4.º, etc., hasta el 9.º, se ha hecho la misma labor, y cada junta de partido ha nombrado su representante en la capital de la provincia B.; pero como algunos de estos ostentan la de dos y

tres partidos, son 4 solamente los que representan a toda la provincia.

Junta provincial: La componen los 4 representantes citados, y un sacerdote en calidad de Consiliario.

Esta propaganda se extenderá a las provincias de C. y D., resultando que en el distrito universitario de A. existen tres juntas provinciales, y cada una de ellas nombró dos delegados universitarios, que unidos al Consiliario forman la Junta Universitaria.

Habiéndose extendido rápidamente la acción católica del Magisterio, y existiendo ya tantas juntas universitarias como universidades hay en España, se acuerda constituir una Junta Central formada por N individuos, que será el organismo superior de la obra.

Para unificar la acción de los maestros en ejercicio y la de los que aspiran a serlo, las Academias pedagógicas tendrán representación en todas las juntas provinciales, universitarias y Central.

En esta segunda parte daremos una sucinta relación de los trabajos llevados a cabo por la Junta del partido 1.º, cuya residencia oficial es el pueblo de b., provincia de B., distrito universitario de A., fundada hace un año. Lo más sustancial del reglamento por el cual se rige la mencionada Junta, se reduce a lo siguiente:

La Federación de maestros católicos, que así la llaman, se propone el mejoramiento moral, intelectual y material de sus asociados, y para conseguir estos fines, que no sólo redundan en beneficio de sus miembros, sino en provecho del partido, emplean y ponen en ejecución todos los medios de que legalmente pueden disponer y están al alcance de la Federación; siendo el primero y más firme de sus propósitos la observancia de las leyes, para demostrar con la elocuencia de los hechos que nadie, como los católicos, saben obedecer a los que en nombre de Dios gobiernan, en todo aquello que no sea contrario a la Ley Santa del Señor. Dicho esto, y además que todos los miembros de esta Federación son católicos prácticos, queda consignado todo lo que en el reglamento se expresa acerca de la moralidad y observancia de los preceptos de la Iglesia.

Las reuniones que celebran son de dos clases: ordinarias, que tienen lugar el primer

domingo de cada mes, y extraordinarias, que dependen de las necesidades y urgencia de de los asuntos que las motivan.

La cuota mensual que abonan los asociados actualmente es de 3 pesetas: pero al principio fué de 1 peseta. Además, recibieron en el transcurso del año varios donativos, unos de procedencia conocida y otros como llovidos del cielo. Poseen un fondo de 135 pesetas, y tienen invertidas en libros y suscripciones 120, que, unidas a las 80 empleadas en viajes para dar conferencias en los pueblos y aldeas, hacen un total de 335 pesetas, que son las ingresadas en el primer año.

La Federación recibe varias revistas y periódicos profesionales, que, sucesivamente, van pasando por las manos de todos sus miembros; tiene una pequeña biblioteca, formada con libros de unos y otros, que está a disposición de los socios; y ahora tratan de tomar en arrendamiento una casita pequeña a donde piensan instalar un Centro pedagógico que será el domicilio de la Sociedad, que hasta hoy celebra sus reuniones en la casa del Presidente.

En los meses de verano fué cuando mayor incremento alcanzó la obra, pues las vacaciones por una parte, y de otra los entusiasmos juveniles de los estudiantes del Magisterio, que, como nunca, estuvieron unidos a los

maestros, contribuyeron a ello poderosamente.

El cambio de impresiones, la lectura frecuente y las conferencias pedagógicas, hicieron resurgir en los socios de la Federación el amor a las letras: detalle que se exteriorizó tanto, que hasta les conquistó prestigio y autoridad de que antes no gozaban.

Los escolares ganaron también notablemente, y con admiración de los aldeanos y encanto de los muchachos, se presencian cosas nuevas: como son, entre otras, los paseos escolares, visitas a algún edificio antiguo, a talleres y sitios donde hay máquinas, a las estaciones del ferrocarril, a las aldeas próximas, etc. En los campos de los pueblos colindantes se reúnen algunos días festivos los niños de varias escuelas y hacen maniobras y gimnasia militar.

Las personas de posición, y hasta los pobres padres de los chicos, muestran visiblemente su gratitud a los miembros de la Federación y bendicen la hora en que fué fundada. Desaparecieron muchos disgustos que nacían de la falta de entusiasmo del maestro y de la poca estima en que tenía la escuela. Pero los que mayores elogios hacen y más vivamente influyen en favor de la Federación, son los párrocos, quienes han solicitado pertenecer á ella en calidad de socios honorarios para con-

tribuir con su cuota al desarrollo de una institución que juzgan de gran provecho para las almas.

Aunque no entra en mi propósito el dar noticia de los proyectos con que sueña la naciente obra, apuntaré algo de lo mucho que tengo oído a los de la Federación; pero advirtiéndole que son proyectos lo que ahora voy a referir, y hechos consumados los anteriormente descritos.

Hablan los maestros de cajas de ahorro para los escolares y para ellos, de exámenes extraordinarios, de veladas literarias, de la fundación de una Academia en la capital del partido, de organizar un orfeón, de batallón infantil, de misas cantadas por los niños, y de otras muchas cosas, todas dignas de aplauso.

Para concluir, diré que las federaciones de los nueve partidos están en correspondencia; que piensan publicar una memoria colectiva, y que han acordado invitar a sus respectivos representantes en la capital de la provincia para que vengan a los distritos a dar conferencias extraordinarias y conocer prácticamente los trabajos que se llevan a efecto en cada partido. Se dice, y con esto termino, que pronto girará visita pastoral el Señor Obispo de la Diócesis, y están los maestros interesadísimos en prepararle un re-

cibimiento que deje memoria. Son felices, ahora que son mejores; valen más, ahora que se ocupan menos de sí y más de sus alumnos; y no sienten escasez, ahora que son más desinteresados. Las persecuciones de los enemigos se estrellan contra la protección que Dios les dispensa, y quedan sofocadas por la voz del pueblo, que les bendice. ¡Bendita la unión de los buenos!, ¿qué fuerza te iguala en el mundo?



Algunos de los nombres

de las especies de aves

que se encuentran en

los alrededores de

la ciudad de Bogotá

Algunos de los nombres de aves

que se encuentran en

los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves

que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá

Algunos de los nombres de aves que se encuentran en los alrededores de Bogotá